



## ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 7

No.009 - 2026

### ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 05:30 pm del miércoles 02 de marzo de 2026, de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, previa convocatoria realizada por el Dr. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ - Secretario de Hacienda conforme al cronograma establecido en la Circular Interna No. 001 de 2026, se reunieron: JOSE MANUEL CORZO ALVARADO Delegado Alcalde – Presidente; ANA MARIA VARGAS SEPÚLVEDA Delegada Alcalde – Asuntos Económicos; JAIME ALBERTO RUIZ YEPES – Secretario de Planeación; FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ – Secretario de Hacienda; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora grupo Impuestos; EDNA LILIANA DÍAZ MURILLO, Tesorera General; LUZ YAMILE MEDINA PERÉZ – Profesional especializado (Presupuesto) y; MYRIAM LAYTON SANCHEZ, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio a la presente sesión con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

#### Orden Del Día


1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslados presupuestales Secretaría de Hacienda.
4. Proposiciones y varios.

#### ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

| NOMBRE                       | CARGO   | DEPENDENCIA               |
|------------------------------|---|---------------------------|
| JOSE MANUEL CORZO ALVARADO   | Delegado Alcalde -<br>Presidente                      | Despacho Alcalde          |
| ANA MARIA VARGAS SEPÚLVEDA   | Delegada del Alcalde en<br>Materia Económica          | Secretaría Administrativa |
| JAIME ALBERTO RUIZ YEPES     | Secretario de Planeación                              | Secretaría de Planeación  |
| FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ | Secretario de Despacho                                | Secretaría de Hacienda    |
| EDNA LILIANA DÍAZ MURILLO    | Tesorera General                                      | Secretaría de Hacienda    |
| LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE   | Subsecretaria de Hacienda -<br>Coordinadora Impuestos | Secretaría de Hacienda    |
| MYRIAM LAYTON SANCHEZ        | Profesional Especializado -<br>Contabilidad           | Secretaría de Hacienda    |
| LUZ YAMILE MEDINA PERÉZ      | Profesional Especializado -<br>Presupuesto            | Secretaría de Hacienda    |

#### ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

| NOMBRE                        | CARGO                     | DEPENDENCIA            |
|-------------------------------|---------------------------|------------------------|
| DIDIER AUGUSTO RODRÍGUEZ LEON | Profesional Especializado | Gestión del Riesgo     |
| ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN    | Contratista               | Secretaria de Hacienda |
| ANGIE STEPHANIE ARAQUE SILVA  | Contratista               | Secretaria de Hacienda |

|  |                       |                              |
|--|-----------------------|------------------------------|
| <br>Alcaldía de Bucaramanga | <b>ACTA DE COMITÉ</b> | Código: F-MC-1000-238,37-015 |
|  |                       | Versión: 0.0                 |
|  |                       | Fecha: Enero-16-2019         |
|  |                       | Página 2 de 7                |

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

### 3. PRESENTACION Y CONCEPTO TRASLADOS PRESUPUESTALES SECRETARÍA DE HACIENDA.

El doctor **FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ**, Secretario de Hacienda, en su calidad de ordenador del gasto, concede la palabra al doctor **DIDIER AUGUSTO RODRÍGUEZ LEON**, Profesional Especializado Gestión del Riesgo para que justifique el siguiente movimiento presupuestal.

El doctor **DIDIER AUGUSTO RODRÍGUEZ LEON**, manifiesta que, mediante el oficio del 27 de febrero de 2026, junto con todos los anexos que hacen parte integral de la presente acta, solicitó el siguiente traslado presupuestal con su respectiva justificación de necesidad:

#### 1. PRIMER TRASLADO PRESUPUESTAL

#### SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL – PROYECTO 1

| CONTRACREDITAR                    |  |
|-----------------------------------|--|
| Código BPIN:                      | 202500000037238  |
| Línea :                           | 3 Territorio seguro y sostenible                             |
| Sector:                           | 45 Gobierno Territorial                                      |
| Código CCPET:                     | 2.3.2.02.02.008  |
| Nombre De La Cuenta CCPET:        | Servicios prestados a las empresas y servicios de producción |
| Código programático MGA:          | 4503017  |
| Detalle MGA:                      | Estudios de riesgo de desastres                              |
| CPC DANE:                         | 83990  |
| Detalle CPC DANE:                 | Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p |
| Código fuente:                    | 201  |
| Fuente Financiación:              | PROPIOS  |
| Rubro:                            | 2.3.2.02.02.008.202500000037238.2.4503017.83990.201          |
| Valor:                            | \$ 1.800.000.000   |
| <b>Valor total contracrédito:</b> | <b>\$ 1.800.000.000</b>                                      |

Tabla 1. Movimiento presupuestal No. 1 Secretaría de Hacienda.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 7

SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL – PROYECTO 1

| ACREDITAR  |  |
|--|--|
| (CREAR RUBRO)  | (CREAR RUBRO)  |
| <p>Código BPIN: 20260000009589<br/>           Línea: 3 Territorio seguro y sostenible<br/>           Sector: 45 Gobierno Territorial<br/>           Código CCPET: 2.3.2.02.02.008<br/>           Nombre De La Cuenta CCPET: servicios prestados a las empresas y servicios de producción<br/>           Código programático MGA: 4503018<br/>           Detalle MGA: Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestión del riesgo<br/>           CPC DANE: 45250<br/>           Detalle CPC DANE: Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida<br/>           Código fuente: 201<br/>           Fuente Financiación: PROPIOS<br/>           Rubro: 2.3.2.02.02.008.20260000009589.2.4503018.45250.201<br/>           Valor: \$ 1.495.537.681,00</p> | <p>Código BPIN: 2024680010227<br/>           Línea: 3 Territorio seguro y sostenible<br/>           Sector: 45 Gobierno Territorial<br/>           Código CCPET: 2.3.2.02.02.006<br/>           Nombre De La Cuenta CCPET: COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA<br/>           Código programático MGA: 4503028<br/>           Detalle MGA: Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad publica<br/>           CPC DANE: 3694099<br/>           Detalle CPC DANE: Artículos n c p de material plástico para el hogar<br/>           Código fuente: 201<br/>           Fuente Financiación: PROPIOS<br/>           Rubro: 2.3.2.02.02.006.2024680010227.1.4503028.3694099.201<br/>           Valor: \$ 304.462.319,00</p> |
| <b>Valor total Crédito:</b>  | <b>\$1.800.000.000,00</b>  |

Tabla 1. Movimiento presupuestal No. 1 Secretaría de Hacienda.

JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Contracredito

"El proyecto fue planteado para la elaboración de estudios y diseños de los Sectores de La Malaña, Laureles II y Las Margaritas, sin embargo, el presente contra crédito por valor de 1.800 millones de pesos se fundamenta en el principio de eficiencia administrativa y la optimización del gasto público, toda vez que el proyecto de estudios y diseños atraviesa actualmente una fase de ajustes técnicos y actualización de precios a valores reales de la presente vigencia, proceso indispensable para garantizar su viabilidad pero que impide la ejecución inmediata del recurso. Ante este escenario, y con el fin de evitar una baja ejecución de los fondos, se propone el contra crédito de dichos recursos para su traslado a proyectos estratégicos de gestión del riesgo que ya cuentan con la madurez técnica necesaria para su materialización."

Crédito

"La destinación de estos recursos para la consolidación del sistema de Alertas Tempranas (SAT) se fundamenta en la necesidad imperativa de pasar de una gestión del riesgo reactiva a una preventiva y proactiva, mitigando las vulnerabilidades críticas detectadas en el municipio de Bucaramanga."

Así las cosas, la doctora **LUZ YAMILE MEDINA PERÉZ** Profesional Especializada – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área a su cargo en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, el doctor **JAIME ALBERTO RUIZ YEPES** Secretario de Planeación manifiesta que dentro de su competencia constató que el presente movimiento presupuestal de inversión se ajusta a los lineamientos técnicos de dicha dependencia por lo que emite su visto bueno.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 7

El Doctor **FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ**, manifiesta que con el presente movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se están dejando desfinanciados los rubros que aquí se contracreditan.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

**CONCEPTO.**

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda (Gestión del Riesgo) por valor total de **MIL OCHOCIENTOS MILLONES PESOS MCTE (\$1.800.000.000)**.

**2. SEGUNDO MOVIMIENTO PRESUPUESTAL**

**SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - PROYECTO 2**


| CONTRACREDITAR   |                   |
|--|-------------------|
| Código BPIN: 20250000031432  |                   |
| Línea : 3 Territorio seguro y sostenible   |                   |
| Sector: 45 Gobierno Territorial  |                   |
| Código CCPET: 2.3.2.02.02.009  |                   |
| Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios para la comunidad, sociales y personales  |                   |
| Código programático MGA: 4503028   |                   |
| Detalle MGA: Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad publica |                   |
| CPC DANE: 97990  |                   |
| Detalle CPC DANE: Otros servicios diversos n c p   |                   |
| Código fuente: 201   |                   |
| Fuente Financiación: PROPIOS   |                   |
| Rubro: 2.3.2.02.02.009.20250000031432.1.4503028.97990.201  |                   |
| Valor: \$ 344.000.000  |                   |
| Valor total contracrédito:   | \$ 344.000.000,00 |

Tabla 2. Movimiento presupuestal No. 2 Secretaría de Hacienda.

**SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - PROYECTO 2**

| ACREDITAR   |   |
|---|---|
| Código BPIN: 2024680010227  | (CREAR RUBRO)   |
| Línea: 3 Territorio seguro y sostenible   | Código BPIN: 2024680010227  |
| Sector: 45 Gobierno Territorial   | Línea: 3 Territorio seguro y sostenible   |
| Código CCPET: 2.3.2.02.02.006   | Sector: 45 Gobierno Territorial   |
| Nombre De La Cuenta CCPET: COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA | Código CCPET: 2.3.2.02.02.006   |
| Código programático MGA: 4503028  | Nombre De La Cuenta CCPET: COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA |
| Detalle MGA: Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad publica  | Código programático MGA: 4503028  |
| CPC DANE: 62560   | Detalle MGA: Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad publica  |
| Detalle CPC DANE: Comercio al por menor de materiales de construccion y ferreteria prestados a comisión o por contrata  | CPC DANE: 3694099   |
| Código fuente: 201  | Detalle CPC DANE: Artículos n c p de material plastico para el hogar  |
| Fuente Financiación: PROPIOS  | Código fuente: 201  |
| Rubro: 2.3.2.02.02.006.2024680010227.1.4503028.62560.201  | Fuente Financiación: PROPIOS  |
| Valor: \$ 100.000.000,00  | Rubro: 2.3.2.02.02.006.2024680010227.1.4503028.3694099.201  |
| Valor total Crédito   | Valor: \$ 244.000.000,00  |
|   | \$ 344.000.000,00   |

Tabla 2. Movimiento presupuestal No. 2 Secretaría de Hacienda.

|  |                       |                              |
|--|-----------------------|------------------------------|
| <br>Alcaldía de Bucaramanga | <b>ACTA DE COMITÉ</b> | Código: F-MC-1000-238,37-015 |
|  |                       | Versión: 0.0                 |
|  |                       | Fecha: Enero-16-2019         |
|  |                       | Página 5 de 7                |

**SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL – PROYECTO 2**

| CONTRACREDITAR                    |   |
|-----------------------------------|---|
| Código BPIN:                      | 2024680010230   |
| Línea:                            | 3 Territorio seguro y sostenible  |
| Sector:                           | 45 Gobierno Territorial   |
| Código CCPET:                     | 2.3.2.02.02.008   |
| Nombre De La Cuenta CCPET:        | servicios prestados a las empresas y servicios de producción  |
| Código programático MGA:          | 4503018   |
| Detalle MGA:                      | Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestion del riesgo  |
| CPC DANE:                         | 45250   |
| Detalle CPC DANE:                 | Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida |
| Código fuente:                    | 201   |
| Fuente Financiación:              | PROPIOS   |
| Rubro:                            | 2.3.2.02.02.008.2024680010230.2.4503018.45250.201   |
| Valor:                            | \$ 311.000.000,00   |
| <b>Valor total contracrédito:</b> | <b>\$ 344.000.000,00</b>  |

Tabla 2. Movimiento presupuestal No. 2 Secretaría de Hacienda.

**SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL – PROYECTO 2**

| ACREDITAR                   |   |
|-----------------------------|---|
| (CREAR RUBRO)               |   |
| Código BPIN:                | 202600000009589   |
| Línea:                      | 3 Territorio seguro y sostenible  |
| Sector:                     | 45 Gobierno Territorial   |
| Código CCPET:               | 2.3.2.02.02.008   |
| Nombre De La Cuenta CCPET:  | servicios prestados a las empresas y servicios de producción  |
| Código programático MGA:    | 4503018   |
| Detalle MGA:                | Servicio de monitoreo y seguimiento para la gestion del riesgo  |
| CPC DANE:                   | 45250   |
| Detalle CPC DANE:           | Otras máquinas de procesamiento automático de datos que contengan o no una o dos de las siguientes tipos de unidades de almacenamiento unidades de entrada unidades de salida |
| Código fuente:              | 201   |
| Fuente Financiación:        | PROPIOS   |
| Rubro:                      | 2.3.2.02.02.008.202600000009589.2.4503018.45250.201   |
| Valor:                      | \$ 311.000.000,00   |
| <b>Valor total Crédito:</b> | <b>\$ 311.000.000,00</b>  |

Tabla 2. Movimiento presupuestal No.2 Secretaria de Hacienda.

**JUSTIFICACION DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTAL**

**Contracredito**

“Ahora bien, el proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EL FENOMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA del cual se realizará el contra crédito por 344 millones, se había planteado los recursos para la contratación de personal de apoyo, sin embargo, en la vigencia 2025 por temas administrativos no fue posible llevar a cabo su contratación, por lo cual en la vigencia 2026 no se requieren de forma inmediata la contratación de personal. Por lo tanto, no es viable su ejecución.”

**Crédito**

“Así mismo, se prioriza la ejecución del proyecto de suministro de kits de ayuda humanitaria y materiales para atención de emergencias (tejas y plástico para la protección de taludes), con el fin de garantizar la disponibilidad inmediata de insumos necesarios para la atención oportuna de la población afectada por eventos como inundaciones, movimientos en masa y demás situaciones de calamidad.”



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 7

Así las cosas, la doctora LUZ YAMILE MEDINA PERÉZ Profesional Especializada – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área a su cargo en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, el doctor JAIME ALBERTO RUIZ YEPES Secretario de Planeación manifiesta que dentro de su competencia constató que el presente movimiento presupuestal de inversión se ajusta a los lineamientos técnicos de dicha dependencia por lo que emite su visto bueno.

El Doctor FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ, manifiesta que con el presente movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se están dejando desfinanciados los rubros que aquí se contracreditan.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto FAVORABLE al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda (Gestión del Riesgo) por valor total de SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE (\$655.000.000.00)

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proposiciones por parte de los H. Miembros de este Consejo.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión ordinaria de CONFIS No. 009-2026 hoy 02 de marzo de 2026 siendo las 06:00 PM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include Jose Manuel Corzo Alvarado, Ana Maria Vargas Sepúlveda, Jaime Alberto Ruiz Yepes, Francisco Javier Gómez Muñoz, Edna Liliana Díaz Murillo, Lina María Manrique Duarte, Myriam Layton Sanchez, and Luz Yamile Medina Pérez.

Proyectó: Angie Stephanie Araque Silva – CPS Secretaria de Hacienda. Revisó: Luz Yamile Medina Pérez - Profesional Especializado - Presupuesto